

Guía Docente: Alumnos con discapacidad auditiva e introducción a la LSE

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021
Plan de estudios	2021
Especialidad/Mención	Audición y lenguaje
Materia	Mención en audición y lenguaje
Carácter	Optativo
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Ilyana Arbulu Franco de Sarabia	Correo electrónico	ilyana.arbulu@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje escrito • Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje oral • Alumnos con discapacidad auditiva e introducción a la LSE • Bases de la comunicación y el lenguaje para la educación inclusiva • Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura <i>Alumnos con discapacidad auditiva e introducción a la LSE</i>, es optativa y pertenece al primer trimestre de cuarto curso del Grado de Educación Primaria. Esta asignatura, junto con otras cuatro relacionadas con la educación inclusiva (<i>Bases de la comunicación y el lenguaje para la educación inclusiva</i>), la discapacidad auditiva (<i>Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje oral</i> y <i>Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje escrito</i>) y los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (<i>Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación</i>), conforman las optativas de la mención en Audición y Lenguaje.</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo que los futuros docentes de Audición y Lenguaje conozcan y sepan intervenir con aquellos alumnos que presente una discapacidad auditiva. Para ello se explica en qué consiste este tipo de discapacidad, cómo es el desarrollo comunicativo y lingüístico de los alumnos con discapacidad auditiva y las falacias que hay en torno a esta discapacidad. Los futuros docentes también aprenderán cómo es la escolarización de este tipo de alumnado, a realizar intervenciones (metodología, recursos y ayudas técnicas, etc.) y cómo realizar una adecuada colaboración con las familias. Para finalizar, esta asignatura destaca por introducir al futuro docente de Audición y Lenguaje en la Lengua de Signos Española, ya que se considera de importancia que un docente, además de intervenir, sepa comunicarse con estos alumnos, para así reducir las barreras que estos puedan encontrar en el aula.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • CG19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. • CENEE01 - Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales/específicas, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes. • CENEE06 - Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida. • CENEE08 - Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad. • CENEE13 - Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales/específicas en el entorno del centro y en sus instalaciones, así como en su contexto. • CENEE15 - Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características evolutivas, comunicativas, emocionales y relacionales de los alumnos con discapacidad auditiva, así como sus diferentes sistemas de comunicación en función de las características del alumno y su contexto sociofamiliar. • Es conocedor de distintas ayudas técnicas, tipos de escolarización y profesionales específicos que trabajan en contextos educativos con alumnos con discapacidad auditiva. • Entiende y se expresa mediante los componentes de la Lengua de Signos Española, conoce el vocabulario básico y la gramática propia, y los utiliza para diseñar la intervención educativa cuando la situación lo requiere.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Esta asignatura analiza el desarrollo comunicativo y lingüístico de los alumnos con discapacidad auditiva. Estudia las diferencias individuales y sociofamiliares que interfieren en la elección y uso de los distintos sistemas de comunicación, o en el uso de la lengua de signos. Las circunstancias de cada alumno se consideran desde los distintos modelos de escolarización, así como desde los profesionales que trabajan específicamente con este alumnado.</p> <p>Se incluyen principios metodológicos, herramientas, ayudas técnicas y estrategias de adaptación del currículo y los materiales para trabajar con alumnos con discapacidad auditiva, con las familias y con otros profesionales del centro.</p> <p>Por último, se trabaja y asimila el uso, pertinencia y componentes de la Lengua de Signos Española, el alfabeto dactilológico, vocabulario y estructuras básicas relacionadas con el contexto escolar y familiar, así como la gramática básica para comunicarse en Lengua de</p>
--	--

	Signos Española.
Contenidos	<p>UD 1. El alumno con discapacidad auditiva e introducción a la lengua de signos española</p> <p>1.1. El alumno con discapacidad auditiva</p> <p>1.2. Prótesis auditivas</p> <p>1.3. Derribando estereotipos</p> <p>1.4. Lengua de Signos española</p> <p>1.5. Concepto y tipos de signos</p> <p>1.6. El signo personal</p> <p>1.7. Introducción a la LSE</p> <p>UD 2. Desarrollo comunicativo y LSE I</p> <p>2.1. Desarrollo comunicativo y lingüístico de los alumnos con discapacidad auditiva</p> <p>2.2. Parámetros de la LSE</p> <p>2.3. Práctica de LSE y glosarios</p> <p>UD 3. Escolarización del alumnado con discapacidad auditiva y LSE II</p> <p>3.1. Escolarización del alumno con discapacidad auditiva</p> <p>3.2. Morfosintaxis de la LSE</p> <p>3.3. Práctica de LSE y glosarios</p> <p>UD 4. Intervención en alumnos con discapacidad auditiva y LSE III</p> <p>4.1. Barreras para la participación y el aprendizaje</p> <p>4.2. Principios metodológicos</p> <p>4.3. Herramientas, materiales y ayudas técnicas</p> <p>4.4. Práctica de LSE y glosarios</p> <p>UD 5. Colaboración entre el contexto sociofamiliar y escolar y LSE IV</p> <p>5.1. Diferencias sociofamiliares</p> <p>5.2. Cultura e identidad sorda</p> <p>5.3. Las familias y el centro educativo</p> <p>5.4. Práctica de LSE y glosario</p> <p>UD 6. Falsas creencias y LSE V</p> <p>6.1. Falsas creencias sobre la LSE</p>

6.2. LSE: clasificadores

6.3. Práctica de LSE y glosario

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Opción 1. Evaluación continua

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- Actividades de descubrimiento inducido. Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.

Opción 2. Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

En **ambas vías de evaluación** los alumnos realizarán las siguientes actividades:

- Tutorías. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
- Examen de contenidos. Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos al final de la asignatura mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.
- Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.
- Lectura crítica, análisis e investigación de material. Se trata de actividades en las que el alumnado se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.
- Presentaciones de trabajos y ejercicios. Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, la defensa de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Martínez, F., Peidro, A., Muñoz, I.M., Morales, E., Pérez, C., Reigosa, C., Blanco, E., Bobillo, N, Freire, C., Mallo, B., Prego, G., Justo, M.J., Nogueira, R., Valdemoro, L., Amare, M., Giménez, A.I., Parkhurst, S., Parkhurst, D., Moreno, A., ...Rodríguez, A.

(2002). *Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española*. Fundación CNSE.

Este libro está constituido por once capítulos, a los que hay que sumar la presentación y dos anexos, donde diferentes autores tratan diferentes aspectos de la lingüística de la Lengua de Signos. De esta forma se aborda la Lengua de Signos como objeto de estudio lingüístico, el lenguaje y la comunicación animal, la querología/fonología en la Lengua de Signos, los aspectos gramaticales de la Lengua de Signos Española (LSE), los verbos direccionales en la LSE, la función modificadora en la LSE, un acercamiento a la semántica de la LSE, la adquisición del lenguaje, las variaciones en la Lengua de Signos, el Sistema de Signos Internacional, y los sistemas de escritura en la Lengua de Signos.

Claustre, M., Gomar, C., Palmés, C. y Sadurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Graó.

En el libro de Claustre *et al.* (2010), se exponen los avances tecnológicos, los nuevos conocimientos sobre comunicación y adquisición del lenguaje, y los nuevos planteamientos educativos que han configurado un cambio en la educación de los alumnos con discapacidad auditiva. Todo ello permite al profesorado reflexionar y dar respuesta a este tipo de alumnos en el aula, ya que, en un inicio, saber que un docente va a tener a un alumno con discapacidad auditiva en el aula puede suponer una serie de dudas y preguntas que le lleven a considerar que no tiene las herramientas adecuadas, pero en este libro se dan dichas herramientas, así como una serie de estrategias y metodologías para aplicar en la práctica educativa.

Bibliografía complementaria

Álvarez, M., Juncos, O., Caamaño, A., Justo, M.J., Costa, M.J., Fernández, C. y Quintáns, M. (2002). Adquisición temprana de la sintaxis en lengua de signos española (LSE). *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 22(3), 157-162.

Bautista, I. (2010). Sistemas de comunicación en alumnos/as sordos. *Revista Digital Enfoques Educativos*, (68).

Cortés, M. C., Pérez, M.T., Padilla, D., López-Liria, R. y Lucas, F. (2008). Métodos de intervención en discapacidad auditiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 219-224.

Domínguez, A. B. (2009). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 1(3), 45-61.

Hernández, B. y Sánchez, J.C. (2012). *La educación del estudiante con discapacidad auditiva: experiencia en la escuela inclusiva*. Universidad de Extremadura y Asociación INFAD.

Jarque, M.J. (2012). Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal. *Anuario de Filología, Estudios de lingüística*, 22-48.

Monfort, M., Juárez, A. y Monfort, I. (2006). *La práctica de la comunicación bimodal: del signo a la palabra*. Entha.

Pérez, M.M., Valmaseda, M., De la Fuente, B., Montero, I. y Mostaert, S. (2014). Desarrollo del vocabulario temprano en niños con implante coclear escolarizados en centros con bilingüismo oral-signado. *Revista de logopedia, foniatría y audiología*, 34(2), 85-97.

Rodríguez Ortiz, I.R. (2004). El valor de la lengua de signos en la educación de las personas sordas. En M.P. Fernández y E. Pertusa (eds.), *El valor de la mirada: sordera y educación* (pp. 178-209). Universidad de Barcelona.

Vera Villaverde. F. (2017). La normalización lingüística de la lengua de signos española.

Revista Española de Discapacidad, 5(1), 237-243.

Otros recursos

A.G.Bell (s.f.). *Accesibilidad. Productos de apoyo.*
<https://agbellinternational.org/accesibilidad/productos-de-apoyo/>

Página web donde se dan productos de apoyo para personas sordas.

Aprende Lengua de Signos. (2014). *Cuentos infantiles interpretados en lengua de signos española.*

<https://aprendelenguadesignos.com/cuentos-interpretados-en-lengua-de-signos-espaoala/>

Página web donde hay cuentos infantiles interpretados en la Lengua de Signos Española.

CNSE (s.f.). *Lengua de Signos.* <https://www.cnse.es/index.php/lengua-de-signos>

Página web de la Confederación Estatal de Personas Sordas donde se explica qué es la Lengua de Signos, cuál es la normativa española sobre esto, etc.

Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). (s. f.). <https://www.cnse.es/>

Página web de la Confederación Estatal de Personas Sordas.

Dilse (s.f.). *Diccionario de la Lengua de Signos Española.* CNSE. <https://fundacioncnse-dilse.org/index.php>

Página web del Diccionario de la Lengua de Signos Española.

Don Signo (2019). *¿Dónde encontrar buenos recursos educativos online sobre la lengua de signos?* https://donsigno.com/recursos_educativos_online/

Página web donde se dan algunas recomendaciones para encontrar recursos educativos online sobre la Lengua de Signos.

EOEP Auditivos Materiales (s.f.). *Páginas que incluyen unidades didácticas con LSE.*
<https://www.educa2.madrid.org/web/materiales-y-recursos-para-alumnado-con-discapacidad-auditiva/enlaces-a-recursos-con-lse>

Página web donde se dan unidades didácticas adaptadas a la Lengua de Signos Española.

FIAPAS (s.f.). *Recursos de ayuda y orientación.*
<http://www.fiapas.es/recursos-de-ayuda-y-orientacion>

Recursos de ayuda y orientación para las familias con niños con discapacidad auditiva.

Fundación CNSE (2005). *¡Vamos a signar un cuento! Guía para el fomento de la lectura en familias con niños y niñas sordos.* Fundación CNSE.

Guía en la que se dan pautas para fomentar la lectura en niños con discapacidad auditiva, y se explica por qué es importante esto.

Spread the Sign (s.f.). <https://www.spreadthesign.com/es.es/search/>

Página web donde se han recopilado signos de las diferentes lenguas de signos que hay a nivel mundial y se pueden formar frases.